

Guayaquil, 22 de Febrero del 2016

Cyd. 134303

Señor

PALADINES DELGADO AMILCAR WASHINGTON

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Accionistas de la Compañía **BATHORYCORP S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en los Estatutos de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Sexto del Cantón de Guayaquil, **DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**, el 21 de Abril del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 07 de Mayo del 2009.

ATENTAMENTE

AREVALO ARTEAGA IVOR APOLO
Secretario AD-HOC de la junta
General Extraordinaria de Accionistas

Guayaquil, 22 de Febrero del 2016

ACEPTACION: Por la presente acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **BATHORYCORP S.A.**, hecho a mi favor por la junta General de Accionistas de la Compañía.

PALADINES DELGADO AMILCAR WASHINGTON
C.I. 091301754-7

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 7.461
FECHA DE REPERTORIO: 24/feb/2016
HORA DE REPERTORIO: 12:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

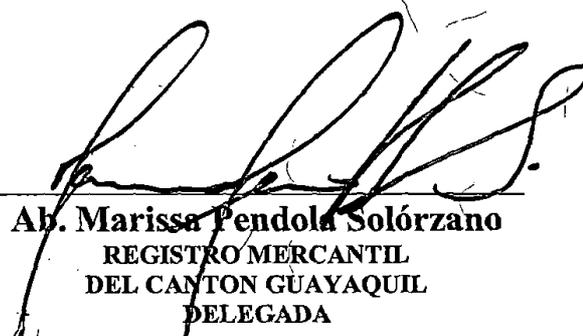
1.- Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BATHORYCORP S.A.**, a favor de **AMILCAR WASHINGTON PALADINES DELGADO**, de fojas 7.815 a 7.818, Registro de Nombramientos número 2.135.

ORDEN: 7461



Guayaquil, 25 de febrero de 2016

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este proveye toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1322720

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 MAR 2016

RECIBIDO

Hora 16:25
Firma GENEORIS